



(ORI PUNO)

Oficina Regional del Indecopi en Puno

El Indecopi capacitó a agentes de aduanas y a productores peruanos y bolivianos sobre propiedad intelectual en Feria Binacional Perú-Bolivia

En el marco de los compromisos acordados por la Comisión Bilateral Peruano Boliviana de lucha contra el Contrabando, el Indecopi, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (Digemid) y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) de Bolivia, ofrecieron una capacitación a los agentes de aduanas de Perú y Bolivia, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y conocimientos sobre los aspectos vinculados a la protección de los derechos sobre propiedad intelectual, los delitos aduaneros y el contrabando.

Esta capacitación se desarrolló, el pasado 04 de junio, en el Centro Binacional Integrado de Atención de Frontera (Cebaf) Desaguadero. Por parte del Indecopi, participó un especialista de la Dirección de Signos Distintivos (DSD), quien explicó sobre la importancia del respeto de la propiedad intelectual en cuanto a las marcas registradas.

Adicionalmente, las mismas entidades participaron en una feria binacional, realizada en Desaguadero, Bolivia, donde se brindó asesoría a emprendedores bolivianos y peruanos sobre la importancia de proteger y gestionar sus signos distintivos.

Dicha feria se realizó el viernes 07 de junio donde el representante de la DSD y una especialista de la Oficina Regional del Indecopi en Puno brindaron asesoría a 38 emprendedores bolivianos y peruanos sobre la importancia de proteger una marca, qué es una marca colectiva y las ventajas de la misma en el mercado, así como los alcances del Decreto Supremo N° 092-2018-PCM, que permite la gratuidad del trámite de las solicitudes de registro de marcas colectivas hasta el 5 de setiembre de 2019.

Asimismo, participaron expertos del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (Senapi) de Bolivia, entre otros.

Puno, 18 de junio de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

